

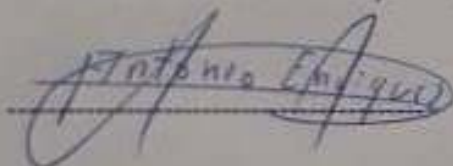
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA ENRIORD CIA. LTDA.

En la ciudad de Nabón, Provincia del Azuay el día de hoy 02 de Junio del 2020, a las 10.30 de la mañana se reúnen en el local de la compañía, ubicada en Sector Charqui, la totalidad de socios de la empresa, señores: ENRIQUEZ ORDOÑEZ MIRELLA MARILU C.I.0106666548; ENRIQUEZ QUEZADA JUAN ANTONIO C.I.0103036968; representando todos ellos el 100% del capital social. Actuó como Presidente de la Junta la Señorita ENRIQUEZ ORDOÑEZ MIRELLA MARILU, y; como Secretario el señor ENRIQUEZ QUEZADA JUAN ANTONIO, lo cual fue aprobado por unanimidad. Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General. A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

Uno) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la empresa del año 2019; **Dos)** Lectura y aprobación de los balances cerrados de la empresa del año 2019.- Aprobado el orden del día por unanimidad, se pasa a considerarlo de la siguiente manera:

Uno.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA DEL AÑO 2019. Toma la palabra el Sr. ENRIQUEZ QUEZADA JUAN ANTONIO, actual Gerente de la Compañía, presenta su informe de labores, el cual se adjunta a esta junta, y dice que desde la constitución de la compañía, esto es; desde el 12 de noviembre del 2019 ha trabajado respetando los estatutos de la empresa y ha cumplido a cabalidad las funciones encomendadas, así como el respeto irrestricto a las normas de la Ley de Compañías y otras, y además informa que la empresa aun no genera ingresos del periodo 2019. Con esto los socios presentes al estar de acuerdo con el informe en este estado se APRUEBA el mismo, con la mayoría absoluta de votos. **Dos.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2019.** Toma la palabra la Señorita ENRIQUEZ ORDOÑEZ MIRELLA MARILU, e indica que la parte financiera y contable de la empresa está reflejada en los Estados Financieros presentados y que revisados los mismos, son correctos; y acota que los Estados Financieros reflejan el estado correcto de movimientos de la compañía, e indica que la compañía solo presenta información referente a la constitución de capital por cuanto la empresa aun no genera ingresos. por lo que sin más son APROBADOS, por la mayoría absoluta de votos. Siendo las 12:30 horas del 02 de junio del 2020, termina la presente junta, y se indica la aprobación completa de los puntos tratados, por lo que dando por concluida la misma, se espera unos quince minutos hasta que el Sr. Secretario redacte el acta por duplicado para su firma.

Juan Enriquez Q.
C.I. 0103036968
Gerente - Socio



Mirella Enriquez Q.
C.I. 0106666548
Presidente -Socio

